

ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA OMNISCAN RADIOLOGOS ASOCIADOS S.A.

En la ciudad de Quito, a los 20 días del mes de abril del año 2017, a las 20h01, en el domicilio principal de la compañía ubicado en la Avenida Perez Guerrero OE3-25 y Versailles, de conformidad con la convocatoria publicada en el diario "El Telégrafo" del día 11 de abril del 2017, se reúnen en Junta General Extraordinaria los Accionistas de la compañía OMNISCAN RADIOLOGOS ASOCIADOS S.A., con el objeto de conocer y resolver los asuntos constantes en la referida convocatoria. Preside la sesión el Presidente de la compañía señor Dennis Fletcher Lazo; y, como Secretario el Dr. Edison Fernando Haro en su calidad de Gerente General de la compañía. El Presidente solicita que por Secretaría se constate el quórum. El Secretario informa que se hallan presentes los señores Accionistas que representan un total equivalente al 100% del capital, lo cual se considera quórum necesario para que la junta pueda deliberar en primera convocatoria.

El Presidente declara instalada la sesión, y dispone que por Secretaría se dé lectura a la convocatoria efectuada en el diario "El Telégrafo" del día 11 de abril de 2017, cuyo texto es el siguiente: "OMNISCAN RADIOLOGOS ASOCIADOS S.A. CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS De conformidad con la Ley de Compañías y el Estatuto Social de la compañía, se convoca a reunión de JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA OMNISCAN RADIOLOGOS ASOCIADOS S.A., a realizarse el día jueves 11 de abril de 2017, a las 20h00, en el domicilio de la compañía, situado en la Avenida Perez Guerrero OE3-25 y Versailles, de esta ciudad de Quito, para conocer y resolver los siguientes puntos del orden del día: 1. Conocer y aprobar el Informe de Gerente General referente al ejercicio económico del 2016. 2. Conocer y aprobar el Informe de Comisario referente al ejercicio económico del 2016. 3. Conocimiento y aprobación de los Estados de Situación Financiera y Estado de Resultados Integrales de la compañía referente al ejercicio económico del 2016. 4. Conocer y resolver respecto al Informe de Auditoría Externa del ejercicio económico del 2016. 5. Resolver sobre los resultados del ejercicio económico del 2016. 6. Nombramiento de Comisario Principal y Comisario Suplente de la compañía. 7. Nombramiento de Auditores Externos de la compañía para el año 2017. Se convoca especial y señaladamente al comisario principal de la compañía señor José Crespo. Los balances, el estado de pérdidas y ganancias y los informes se encuentran a disposición de los señores accionistas en las oficinas de la compañía ubicadas en la Avenida Perez Guerrero OE3-25 y Versailles, de esta ciudad de Quito. Los accionistas podrán concurrir a las reuniones de la Junta General, ya sea personalmente o por medio de un representante. La representación se conferirá mediante poder otorgado ante Notario Público o por carta con dicho carácter, dirigida al Presidente de la compañía. Para que la Junta General pueda considerarse constituida para deliberar en primera convocatoria, será necesario que esté representada por los concurrentes a ella, por lo menos la mitad del capital pagado. En caso de no estar presente el quórum necesario, se efectuará la segunda convocatoria en el plazo máximo de 30 días; en segunda convocatoria, la Junta se instalará con el número de accionistas presentes sea cual fuere la representación del capital pagado; en la segunda convocatoria no podrá modificarse el objeto de la primera convocatoria. Quito, 11 de abril de 2017. Edison Fernando Haro Ortuño. GERENTE GENERAL OMNISCAN RADIOLOGOS ASOCIADOS S.A.". Inmediatamente la Junta General pasó a tratar el primer punto objeto de la convocatoria:

PRIMERO.- Conocer y aprobar el Informe de Gerente General referente al ejercicio económico del 2016: Toma la palabra el Presidente y concede la palabra al Gerente General, quien procede a dar lectura del informe sobre las actividades de la empresa y los resultados del ejercicio correspondiente al año 2016. La Junta General resuelve por unanimidad aprobar el informe del Gerente General.

SEGUNDO.- Conocer y aprobar el Informe de Comisario referente al ejercicio económico del 2016:

El Secretario concede la palabra al señor José Crespo, quien da lectura a su Informe por el ejercicio económico del 2016. Los accionistas presentes por unanimidad aprueban el informe.

TERCERO.- Conocimiento y aprobación de los Estados de Situación Financiera y Estado de Resultados integrales de la compañía referente al ejercicio económico del 2016: Toma la palabra el Secretario y concede la palabra a la señora contadora de la compañía, quien expone a los accionistas el Estados de Situación Financiera y Estado de Resultados integrales de la compañía referente al ejercicio económico del 2016. La Junta General por unanimidad de los accionistas presentes aprueba el Estados de Situación Financiera y Estado de Resultados integrales de la compañía referente al ejercicio económico del 2016. En este punto se deja expresa constancia de la abstención de los administradores en la aprobación de balances y estados financieros.

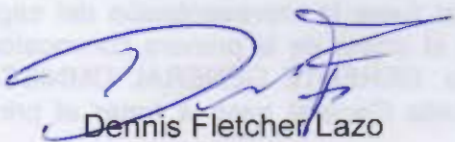
CUARTO.- Conocer y resolver respecto al Informe de Auditoría Externa del ejercicio económico del 2016: Toma la palabra el Secretario y concede la palabra al representante de la compañía Micelle Cia. Ltda., quien da lectura al informe de auditoría externa de la compañía por el año 2016, el cual, es aprobado por los accionistas por unanimidad.

QUINTO.- Resolver sobre los resultados del ejercicio económico del 2015: Toma la palabra el Presidente y comenta a la junta que en el ejercicio económico del año 2015, se han generado utilidades por el valor total de \$196,520.19 (utilidad neta) y sugiere que: El 10% de este valor se distribuya entre los accionistas en proporción a las acciones que posee cada accionista; y, la diferencia a la cuenta de "Utilidades no distribuidas"; sugerencia que es aprobada por los accionistas por unanimidad. Se instruye expresamente al departamento de contabilidad, efectuar los registros contables necesarios y emitir los cheques que corresponda a los accionistas, en la medida que la liquidez de la compañía lo permita.

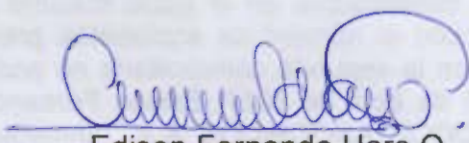
SEXTO.- Nombramiento de Comisario Principal y Comisario Suplente de la compañía: Toma la palabra el Secretario y sugiere la reelección de actual Comisario Principal señor José Crespo para que actúe como comisario principal de la compañía por el año 2017, lo cual es aprobado por los accionistas por unanimidad. Presente el designado acepta el cargo para el cual ha sido nombrado; la junta expresamente deja pendiente la designación del comisario suplente.

SEPTIMO.- Nombramiento de Auditores Externos de la compañía para el año 2017: El Gerente General comenta que es necesario designar Auditores Externos de la compañía para el año 2017, por lo cual pone en consideración de los accionistas la reelección de la compañía Micelle Garcia Zurita & Asociados Cia. Ltda. como Auditor Externo de la compañía por el periodo 2017. Se instruye al Gerente General establecer los honorarios y forma de pago del auditor externo.

Sin haber otro punto que tratar y luego de un breve receso para la redacción del Acta, se reinstala la sesión, se procede a dar lectura a la misma, la que es aprobada sin modificación alguna. Se levanta la Sesión a las 20h39. Firmando para constancia la Presidente y el Secretario.



Dennis Fletcher Lazo
PRESIDENTE



Edison Fernando Haro O.
GERENTE GENERAL - SECRETARIO